Cuerpo de Redacción:
Lic. don Manuel Coto F.
Prof. don Justo A. Facio
Don Joaquín Vargas Coto
Don Ricardo Castro B.

LA NOTICIA REPUBLICANA

ORGANO OFICIAL DEL PARTIDO REPUBLICANO

Director: LIC. ROMULO TOVAR

DIRECCION
142
ADMINISTRACION
Apartado No. 783

AÑO II Número suelto ₡ 0.10 San José, Costa Rica Miércoles, Noviembre 28, 1923 Suscrición mensual ₡ 2.00 No. 369

La regeneración nacional

Con este artículo insertamos también el fotograbado de uno de los bonos de la Regeneración nacional que circularon a fines de 1919 para alimentar el movimiento político que hizo de don Julio Acosta un Presidente de esta república. Al reverso de este bono se lee la siguiente leyenda: "Este bono no es reembolsable El tenedor de él es un contribuyente voluntario que no tiene otro derecho que el de exigir al Partido Constitucional, un gobierno de amplia libertad y de sana administración".

Es muy probable que usted, ciudadano, guarde entre sus papeles uno de estos documentos y es muy probable que usted, más optimista que excéptico, crea que ese documento contenía un principio de fe política, conveniente para la república. En eralidad, la administración pública se había desordenado y la libetrad había sido sacrificada en un grupo de hombres: es decir, el gobierno había perdido uno de sus objetos primordiales, el de la administración de los intereses comunes, y la república, como sistema moral de organización, había perdido una de sus fuerzas vitales: la libertad. El movimiento político que puso fin al regimen de 1917 tenia por objeto primordial ordenar la administración pública y devolver el ejercicio de la libertad a los costarricenses.

Antes de terminar esta campaña, tal vez en su momento más peligroso, y a pesar de que hemos estado continuamente censurando la acción pasiva del Presidente en esta lucha electoral, queremos, porque eso nos nace del espíritu, rendir un tributo de justicia a ese Presidente: es verdad que él hizo efectiva la promesa de libertad contenida en el reverso de ese bono de la regeneración nacional. La república ha vivido naturalmente su propia libertad y pueden los costarricenses advetrir que la libertad es preferible a la tiranía, y decimos esto, porque con todo y que el país supo lo que es un despotismo desenfrenado, todavía hay quien aspire a un gobierno de fuerza. Se vive bien en la libertad; el hombre aprende a estimar la república y él mismo se siente ciudadano, algo que tiene que ser distinto de sentirse siervo o siquiera miserable, como ha de suceder en cualquier régimen tiránico. Se ven hechos como éstos, insignificantes cuando es posible darse cuenta de lo que valen en sí: se ve la cárcel cerrada para los políticos y en cambio la escuela ampliamente abierta para los hombres; es decir, el instrumento que mata la conciencia hasta se herrumbra y el instrumento que edifica la conciencia se perfecciona. Durante este período presidencial la prensa ha sido una voz de la república y el Presidente fue el primero en acudir a ella para explicar sus actos. No es de dudar que espíritus impacientes e irrefrenables quisieran alguna vez que en vez de hacer esto el Presidente, hubiera mandado castigar a los ciudadanos que le censuraban; pero el Presidente no quiso

manchar sus prestigios. En este sentido, el de la libertad, el más estimable acaso entre los bienes sociales, la república se ha vivido en su esencia y en su virtud. En cuanto a lo de la administración, es un juicio que hacemos bien en reservárnoslo, pero si podemos decir también con sinceridad que si el Presidente ha cometido errores no ha cometido pecados.

Nada más decimos de esto, sólo que nos satisface ser justos. Si advertimos que las promesas, mejor dicho, la promesa de libertad contenida en el bono de la Regeneración nacional, hizo del bono un documento apreciable y si el ciudadano sabía que su valor no le sería reembolsable, en cambio, pudo conservar ese documento como algo que tiene un efectivo valor histórico y moral. Por eso, alguien que sabe que no se tarta de una mentira, lo ha puesto en nuestras manos con una sana intención. Estamos viviendo, en días tempestuosos, la libertad y por instantes hemos temido que esa libertad, la electoral, no se viva plenamente en la república: hemos visto cómo, al amparo de algo que parece la buena fe presidencial, algunas autoridades han creído que honraban sus funciones y servían a su Jefe, poniéndose a servicio de un partido político, y de esta manera han comenzado a menospreciar la libertad en el momento en que ella alcanza su forma más elevada. Por eso hemos querido recordar al Presidente y a quienes le sirven, aquella promesa de libertad que se hizo a la república en el momento en que se organizaba un nuevo gobierno. Si se ha hablado de regeneración nacional, es justo que esta expresión sea algo efectivo en la vida de este país, y si se ha hablado de libertad, también es natural que se trate de algo fundamental de la nación y no de un simple hechizo mágico.

Nosotros hemos estado defendiendo esa libertad y puede advetrir el Presidente, al final de esta campaña, que no hemos estado dando voces de vana alarma. Donde la libertad electoral ha sido más atropellada, en la provincia de Limón, algunas de las irreverentes autoridades han sido objeto de sanción severa. El Presidente no quiso oir a tiempo las quejas que le fueron elevadas por el Partido Republicano y ha preferido que se dé el escándalo, con lo cual pierde él y pierde la república, porque con un poco de discreción el proceso electoral pudo desarrollarse fácilmente. El Presidente creía en la buena fe de sus empleados y aun pudo dejarse quemar por ellos el brazo: ahora algunos de esos empleados están señalados para el presidio. Todavía hablan los periódicos de una posible acusación contra el Gobernador de la provincia de Guanacaste, porque el Guanacaste, los republicanos no lo hemos olvidado, también se halla en situación azarosa y tremenda bajo la amenaza de las autoridades.

Queremos que el público conozca también este detalle: se nos dice que la persona que llevó al Jefe Político de Talamanca a la casa presidencial un día de estos fue un echandista El Jefe Político pudo ir solo, puesto que la casa presidencial es un recinto democrático y no se necesitaba de una presentación diplomática Se nos dice que allí fue interrogado el Jefe Político por el señor Presidente acerca de los censos de Talamanca y el Jefe Político, ante el introductor echandista, declaró que en Talamanca habían novecientos votantes. Las investigaciones hechas para verificar la verdad de eso han dado por resultado que no es cierto que haya tales novecientos votantes en Talamanca. El censo de aquel lugar ha quedado reducido a un volumen sumamente limitado y el Jefe Político sufre ahora persecución de la justicia. El echandista no es persona común y él ha llevado ante el Presidente a un hombre que ha faltado al respeto de ese Presidente. Es decir, es más culpable el echandista, si la escena fue cierta, que el Jefe Político, porque el echandista estaba defendiendo un interés propio y quiso sorprender al Presidente. Puede el Presidente preguntarse en su fuero interno: ¿a qué monstruosidad están sirviendo dolosamente mis funcionarios? Sí, Presidente, sus funcionarios están sirviendo a una mostruosidad y esté seguro el Presidente, para el valor que tenga esto en la Historia, esté seguro de que esa monstruosidad es una mentira y que sólo vive vegetativamente gracias a las malsanas influencias ejercidas por las autoridades públicas.

Pero ya pasó la hora de los reclamos. Venga ahora la justicia, y cosa extraordinaria: si las cárceles no se abrieron para los ciudadanos, he aquí cómo se abren para los funcionarios del Presidente Acosta. Por eso sentimos que un régimen de libertad como ha sido el suyo, en el momento en que el Presidente pudo rendir el más grande tributo a esa libertad, por demasiada confianza o por indiferencia, o por interés que nosotros no nos explicamos, haya querido ese Presidente que los bonos de la Regeneración nacional, en vez de ser un título de la república, sea un papel en el cual las palabras REGENERACION NACIONAL fueron puestas para engañar a los ciudadanos.

Las únicas papeletas republicanas

OIGAN LOS JIMENISTAS

—::—

La Directiva Central del Partido Jimenista tiene conocimiento de que intrigantes y ociosos agentes del partido echandista irán a los pueblos, con el botón azul en la solapa a repartir papeletas que ellos pretenden hacer pasar como papeletas republicanas y que llevarán diversos títulos combinados con el nombre del Partido Republicano.

Adviertan los jimenistas que las únicas papeltas legítimas del Partido son las que dicen simple y llanamente: PARTIDO REPUBLICANO, sin ningún agregado especial. Además, esas papeletas van contramarcadas con un sello al reverso para identificarlas, y serán entregadas a los votantes tan solo por los delegados oficiales del partido.

Esta es una de las tantas patrañas que el partido echandista pretende emplear en el propósito de perjudicar al Partido Republicano y entre las cuales figura toda una serie de especies falsas o bolas groseras, contra las que deben prevenirse los republicanos para rechazarlas enérgicamente.

LA DIRECTIVA DEL PARTIDO REPUBLICANO

- LA ALGARABIA ECHANDISTA -

Día a día, desde las columnas de los periódicos echandistas y desde las tribunas verdes, escribidores y discurseadores han estado ten con ten, diciendo que las juntas electorales en todo el país han estado cometiendo abusos en perjuicio del echandismo; y esta grita, injusta a todas luces, se recrudece siempre que se trata de la provincia del Guanacaste.

Al echandismo le ha caído mal, desde el primer momento, el hecho de que las juntas electorales no hayan estado bajo su control para hacer y deshacer en ellas a su antojo. Contra esta actitud de los de la "argolla" están la del Partido Republicano y la del Partido Reformista; ninguno de estos otros dos partidos tiene control sobre las juntas, sino que, con verdadero civismo, han visto complacidos que los tres bandos tengan intervención en esos tribunales, cuyas delicadas tareas no deben ser controladas ni dirigidas por nadie, para que efectivamente resplandezca en la República la libertad electionaria que todos deseamos.

A los republicanos nunca nos interesó tener el control de las juntas; desde el primer momento quisimos que en estas juntas tuviera la Justicia el puesto más alto, y para que ésta señoreara en ellas, libramos una cruda batalla pidiendo representación para los tres partidos militantes, donde hay un miembro de cada bando es imposible que ninguno de los bandos pueda, por medio del suyo, cometer atentado ninguno contra el sufragio y la libre voluntad popular. Y lo que sobre todo interesa a los republicanos es que todos los costarricenses manifiesten sin temores y en uso perfecto de sus derechos su voulntad electoral. No necesitamos hacer un solo chanchullo; nos sentiríamos con ello rebajados. Tenemos la seguridad absoluta de que el pueblo, en su mayoría inmensa, se ha acogido a la bandera azul, y que con libertad y legalidad como las que deseamos, nuestro triunfo está ampliamente asegurado

El echandismo grita y grita de pura mala fe; hace alharaca y bulla, para ir desde ahora preparando a sus partidarios, desde el propio candidato hasta el último de sus afiliados, para que el golpe de su fracaso no sea tan espantoso. Y grita en Guanacaste, porque, por vez primera, el control se les ha ido de las manos en aquella provincia. Hay allí un grupo, encabezado por el tristemente célebre don Chico Faerron, que toda la vida ha hecho las elecciones a su sabor, y siempre, al amparo del gobierno, ayudado por una presión oficial que ha ahogado el alma y los sentimientos legítimos de los guanacastecos.

Este grupo opresor, este feudalismo de campanario que para lograr sus designios recurrió en todas las ocasiones al apoyo de los gobiernos, se siente solo y arrinconado de esta vez: el favor popular siempre opuesto a sus codicias, ahora se manifestará claramente al amparo de unas juntas electorales que sabrán ser rectas y justas, y los del grupillo oligarca sienten, como decía pintoresca

(Pasa a la 3a. página)

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Marcha Republicana

(Música de don Gonzalo Sánchez Bonilla)

Republicanos! Republicanos!
Se acerca la hora de ejercitar
Nuestros derechos de ciudadanos
Dentro del orden, dentro la paz.

En las jornadas del patriotismo
Cuando cumplimos nusetro deber,
Los grandes triunfos son del civismo
Y de los dignos es el laurel.

Brilla la antorcha republicana
Por todas partes plena de luz,
Cual brilla el astro de la mañana
Bajo la comba del cielo azul.

Ya los clarines de la victoria
Nuestras conquistas cantando van;
Nuestro es el triunfo; también la Gloria
En los comicios nuestra será.

Y vencedoras, nunca vencidas,
Nuestras legiones fueron jamás.
Por los infames libertícidas
Que nos pretenden esclavizar.

GUMIEL.

¡Viva Jiménez!

(Música de don Aquiles Cornejo O.)

Viva Jiménez! Viva Jiménez!
El adalid de la libertad;
Viva el Partido Republicano
Viva el progreso, viva la paz.

Como los mares y el ancho cielo.
Como las cimas del Irazú:
Nuestra bandera, la más hermosa.
Ostenta el bello color azul.

Y detrás de ella marchan los pueblos
Gritando alegres, con frenesí:
Viva Jiménez! el hombre-cumbre
Que hará la patria grande y feliz.

Es el caudillo republicano
De noble estirpe y gran corazón,
Y la figura más eminente
Que ha producido nuestra Nación.

Y el leal partido que lo postula,
Es el partido mismo que ayer,
Honró la Patria, y honró la gloria,
Y honró la fama y honró el Poder.

GUMIEL

NOTA. — Estos dos cantos republicanos serán estrenados en la hermosa manifestación jimenista de mañana jueves en el Templo de la Música, por un selecto y numeroso grupo de señoritas y caballeros alajuelenses.

La agonía del echandismo

Algunos vecinos de la provincia de Cartago han recibido esta circular firmada por el Presbo. J. Rafael Cascante. La reproducimos porque es una verdadera curiosidad eclesiástica. Puede decirse que el tal partido echandista terminó en punta; a última hora son los curas los que andan haciendo la propaganda: lo que no pudieron hacer los laicos, quiere el echandismo que lo hagan los curas y ya los curas no hacen nada. La circular esa del Presbo. Cascante es perfectamente inofensiva. Enviada a algunos republicanos, ellos la han recibido con una sonrisa en los labios: ni creen en la candidatura de don Alberto Echandi, ni creen en las cualidades personales que le enaltecen, ni creen en que el echandismo sea un partido de principios, y menos aun de respeto y de orden, ni creen que los diputados echandistas hayan defendido la religión católica, ni creen qué tenga que ver el cura en estas cosas de la patria.

No nos falta piedad, pero creemos que esa circular se hace acreedora a una sanción penal, porque contraviene un principio constitutivo de la República. Pero dejemos esto a un lado.

Lo curioso es que el partido echandista se convirtiera en una especie de partido clerical. Tanto bregar y tanto gastar para que a última hora se llene el Congreso, según la ilusión o arritmaña echandista, de sacerdotes. La religión debe andar muy bien en la República, cuando los pastores de Cristo prefieren venir a pasar el tiempo en las tribunas de la Cámara pudiendo servir mejor a su fe y a su Dios en los humildes curatos que atienden.

El pueblo costarricense tiene que haber observado que la acción de los curas en el Congreso ha sido perfectamente nula, tanto en lo que se refiere a los problemas nacionales que se han discutido en el Congreso como a las cuestiones de la religión. Los curitas politiqueros no quieren otra cosa sino sentarse cómodamente en el Congreso y recoger el giro mensual. Probablemente la Iglesia no dé mucho fruto a esos curitas. Pero a decir verdad, estos sacerdotes harían oficio más noble y más cristiano en sus cofradías que en las discusiones infecundas de la Cámara.

Los vecinos no han devuelto las circulares al Presbo. Cascante, por pura educación, pero bien merecido se lo tiene.

Memorial al Prelado Metropolitano

Desamparados, noviembre 15 de 1923.

Señor Arzobispo de esta Archidiócesis, Mons. Otón Castro
San José.

Señor Arzobispo:

Muy respetuosamente nos dirigimos a Ud. para que su Señoría tenga la exquisita bondad de informarnos en que estado se encuentra la información que esa Suprema Autoridad prometió mandar a levantar para esclarecer los hechos escandalosos que tuvieron lugar hace ya ocho días en esta localidad y en que tomó participación activa y dirigente el señor Cura de esta parroquia Presbo. Elías Valenciano.

Nosotros estamos interesados en que esos hechos se esclarezcan para tranquilidad de los vecinos de esta feligresía, para sentar las consiguientes responsabilidades y para impedir que hechos de esta naturaleza por parte de un cura tengan la posibilidad de repetirse.

Nosotros deseamos que esa información sea levantada de modo completamente imparcial para que allí quede clara y definitivamente: a) que el señor Valenciano estaba entre diez y once de la noche en espera hostil contra los desamparadeños que ese día andaban en San José; b) que el señor Valenciano se encontraba en estado de ebriedad; c) que el señor Valenciano llegó a provocar el escándalo a casa del señor David Rojas Flores, distante más de cien varas de la casa cural; d) que el señor Valenciano, con un garrote en mano preguntaba en altas voces en dónde se encontraba el señor Rojas Flores para amarrarlo y descargarle el mandoble.

Todos los graves hechos aquí denunciados, y que ya la comisión de desamparadeños tuvo a bien personalmente informarle, y a quien Ud. solemnemente prometió investigar los acontecimientos para impartir justicia como era su deber, los podemos probar en cualquier momento con numerosos testigos.

No está por demás decir a Ud. que el señor Valenciano en el sermón del domingo anterior dijo ante todos los feligreses, que atónitos le escucharon que ese proceder de él le había valido un ascenso de su Señoría y que en la Casa Cural guardaba una nota de la Curia en que se aprobaban sus procederes de esa noche y se le felicitaba.

De esta nota que hoy con todo respeto enviamos a Ud., nos dejamos una copia de la cual esperamos no tener que hacer uso en forma alguna, pero que sí nos obligaría a darle publicidad, si estos males de que ya con tanta frecuencia damos cuenta a su autoridad no tuvieran pronto y eficaz remedio.

Somos del señor Arzobispo muy respetuosos y atentos servidores.

(HAY VARIAS FIRMAS)

Palabras elocuentes y aleccionadoras del Licenciado don Pedro Pérez Zeledón

(CONCLUYE)

Felizmente no hay sitio en dichas cárceles para inutilizar a cuarenta mil ciudadanos unidos como un solo hombre, para la defensa de su preciosa prerrogativa, cifra y resumen de todas las garantías consagradas por la ley fundamental, a saber: la de emitir su voto por el candidato de su gusto, sin limitación ni mixtificación de ninguna especie.

Si hay algo que el señor Presidente Acosta sabe perfectamente bien, es el peligro supremo que para la vida nacional entraña el irrespeto por parte le las autoridades de la garantía expresada. He aquí las palabras salidas de sus propios labios:

"Las desdichas de Centroamérica vienen de la intromisión de los Gobiernos en las elecciones presidenciales".

Esto dijo el señor Acosta, y nuestro querido candidato hubo de recordárselo en cierta ocasión, no sin agregar este discreto comentario:

"Sáquele (el señor Acosta) provecho a su observación; no deje que muchos de sus inferiores le pasen por encima; y su nombre será recordado con gratitud por la democracia costarricense".

Cabe reproducir otra frase del señor Jiménez, que reza:

"Si yo me pusiera a testar la Presidencia, sacrificaría las convicciones de toda mi vida y cometería, desde el punto de vista de mis conveniencias personales, el mayor de los desaciertos, como lo acredita la experiencia. Los impulsos nobles de mi ser y los vulgares del egoísmo a una me impulsan a no desviar voto alguno de costarricense y a esperar impasible que el pueblo me diga a quien he de devolver el Poder que puso en mis manos. Esa será la única voz que yo obedezco. Para llegar a esa determinación no he tenido necesidad de presenciar dentro de mi alma ningún conflicto. Don Quijote y Sancho Panza me dan el mismo consejo.

Solamente procediendo así puede un gobernante decir a la terminación de su mandato, lo que nuestro preclaro jefe dijo en ocasión semejante:

"Yo no sé de una sola mujer que esperase en la puerta de las cárceles la hora de entregar el almuerzo o la mudada de ropa a ningún hombre reducido a prisión por cuestiones políticas en la época en que hice de Presidente de la República".

Ni está fuera de lugar esta aseveración del señor Jiménez que, como la antesrior, es digna de ser vaciada en bronce.

"Todo costarricense, amigo o enemigo mío, sabe que en mi dilatada vida política jamás embaucé a nadie con mentiras; que las promesas no eran carta de mi juego y que, cuando alguna dí, siempre la supe cumplir como hombre leal."

Para no abusar más de la indulgencia de esta magna asamblea, corto aquí mi alocución manifestando a nombre de mi comitentes que, en opinión suya, el cielo se presenta nublado y amenazante y se necesita un entendimiento poderoso, un gran carácter, un tino excepcional y un patriotismo desbordante para salvar las dificultades de la vida.

Los jimenistas del cantón de Montes de Oca, abrigan la íntima, absoluta convicción de que como en tantas otras ocasiones, nuestro caudillo sabrá orillar las dificultades de la situación. La fe de estos soldados es eterna y por mi medio, protestan que no hay sacrificio, inclusive el más grande de todos, que no estén gustosos para el triunfo definitivo de los buenos principios y sanas prácticas que durante nueve lustros han sido la guía y luz del decálopo de la inmaculada, vida publica de nuestro candidato, los cuales han de salvar en este instante a nuestra patria.

Séame permitido ahora lanzar nuestro grito de combate:

¡"Viva Costa Rica y su hijo predilecto, nuestro candidato Licenciado don Ricardo Jiménez!"

DIRECTIVA DEL PARTIDO REPUBLICANO DE SAN RAMON, QUE SE PUBLICA PARA LOS FINES LEGALES

Presidentes Honorarios

Don Ramón Araya
" Ricardo Vargas

Presidente Efectivo

Don Alberto Carvajal

Secretario

Don Raúl Zamora

Tesorero

Don Salvador Zamora

Vocales

Don Joaquín Rodríguez
" José María Rodríguez
" Aníbal Estrada
" Juan Félix Pantagua

TRAPOS LIMPIOS
PERO VIEJOS SE COMPRAN EN ESTA IMPRENTA

La Emulsión de Scott ayuda al perfecto desarrollo de las niñas y hace mujercitas robustas, sonrientes, que son el orgullo de los padres y la bendición del hogar. Nada más eficaz para combatir Anemia y hacer sangre rica.

Circular del Presbo. Cascante

Como se la trabaja un Diputado de la argolla

San Rafael de Oreamuno, noviembre de 1923.

Señor don
Carlos Villalta
Dulce Nombre

Muy apreciable señor:

Como he tenido conocimiento de que Ud., con todo derecho y sin que por ello merezca ningún reproche, se ha mantenido neutral en la actual contienda política que agita los ánimos de los costarricenses, y como está ya próximo el día en que los ciudadanos tienen que cumplir el derecho y el sagrado deber de elegir a sus mandatarios, me tomo la licencia de llamar su atención para recomendarle con toda honradez la candidatura del Lic. don Alberto Echandi, como la que mejor conviene al país, así por las cualidades personales que enaltecen grandemente al candidato, como por las tendencias que persigue el partido que lo postula y la manera como ha venido desarrollando sus principios de verdadera democracia, respeto y orden.

Resuélvase usted con la convicción de que no se equivocará al dar su voto por el Partido Agrícola, que es sumamente grande y que está engrandeciéndose cada día más, porque de su seno se han levantado últimamente valientes diputados que han defendido los derechos de los católicos atacados por los liberales en el Congreso Nacional de la República.

Resuélvase Ud., le repito, en la seguridad de que así contribuirá al bien de la patria, que es también el de la religión.

Su Atto. S. S. y Capellán

J. Rafael Cascante V.
Presbítero

NOTA.—En caso de que Ud. se resolviera a dar su voto por el Partido Agrícola, le agradecería muchísimo se sirviera comunicármelo.

Protesta enérgica y sincera de un hombre honrado

Yo, Luis Corrales ú. ap., declaro con profunda verguenza q' cooperé con los señores don Alfredo Sancho y don Rafael Lauro Calvo, ambos de la ciudad de Cartago, a levantar directivas echandistas de Vuelta de Jorco, Tobosi y Tablón. He notado con pena que en ese partido se encuentran los más perniciosos tinoquistas, que en otra hora sumieron en dolor a nuestra amada patria; mal hijo sería yo si continuara militando en el partido agrícola, y como no quiero que más tarde pese sobre mi conciencia el haber embabucado a personas honradas a que acuerparan esa causa, los invito a que protesten, como yo lo hago, pues to que nobleza es abandonar caminos extraviados que conducen al abismo del fracaso.

Luis Corrales

Testigo, Enrique Meneses B.
Testigo, Carlos Figuls.
San José, 24 de Nov. de 1923.

BUSQUE EL NUMERO DE MAÑANA

Programa

del concierto que dará la Banda Militar en el Parque Morazán a las 20 horas (8 p. m.)

1.—Marcha de Fiesta. Pañadilla.
2.—La Fuerza del Destino. Obertura. Verdi.
3.—Serenata. Pierne
4.—La Vivandera. Fanthsía. Godar
5.—Amor Gitano. Vals. Lehar.

El Director,
César A. Nieto

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

EL CASO DE VILLA COLON OTRA VEZ

Lo ocurrido hace poco en Villa Colón es de lo más escandaloso que se registra en los anales de la presente campaña electoral. Desempeña la Jefatura Política del cantón de Mora, de la cual es cabecera Villa Colón, un señor de apellido Solano, por largos años empleado al servicio de don Elías Mora, comerciante. Como antecedente diremos que don Elías Mora es allí una especie de señor de horca y cuchillo, o más bien, de cacique, que ha acabado por hacerse dueño absoluto de aquellos lugares, en donde su voluntad impera autoritariamente y sin ninguna traba. Todas las autoridades, desde el Jefe Político hasta el último Juez de Paz, son hechura de ese hombre. A Solano, el Jefe Político, él lo hizo nombrar, y de su establecimiento de licores salió para convertirse en instrumento incondicional de sus innumerables abusos. Solano es sencillamente un agente de Mora. Así se explica que, entendido con el echandismo, Mora haya puesto al servicio de esa agrupación todas las actividades de Solano, más conocido por el nombre de "Tintorera" que por su nombre de bautismo, y este sobrenombre no le viene de ahora: le viene de muy atrás, y corresponde admirablemente a los desafueros que en servicio de otros y en el suyo ha realizado durante su vida. Era natural que Tintorera estuviese ahora al servicio de un partido que sólo puede soñar con el triunfo, apoyado por las violencias y por los fraudes de las autoridades que no respetan nada.

Tintorera tiene a sus órdenes, naturalmente, a esbirros que lanza en su oportunidad contra las gentes afiliadas a los otros partidos, y mantiene de ese modo en Villa Colón y sus alrededores un régimen de verdadero terror. En estos días ocurrió el incidente que ha llevado a su colmo la exacerbación del pueblo contra este hombre sin entrañas y sin escrúpulos: el domingo antepasado celebrábase en Villa Colón una especie de torneo político en q' se encontraban presentese individuos de los tres bandos; y al ir a ocupar la tribuna el orador del Partido Reformista, Tintorera lanzó a sus esbirros sobre este ciudadano, que, sin armas de ninguna clase, iba a hacer uso de sus derechos; indignados por este atropello, todos los allí presentes, sin distinción de colores políticos, protestaron contra el atropello y le llamaron la atención al Jefe Político para que reprimiera el abuso; la contestación de Tintorera fué echarse a reír en las barbas de aquellos hombres, actitud que dió lugar a que el pueblo todo se amotinara contra la autoridad que no quería cumplir con su deber; Tintorera, que naturalmente, es un cobarde, huyó seguido por sus esbirros y se refugió en la Jefatura Política, en donde armó con rifles nacionales a los miserables que lo seguían. En nada estuvo que corriera sangre en aquel momento, pues afortunadamente llegó allí un estimable caballero de San José que interpuso sus buenos oficios para calmar la justa indignación del pueblo, ofreciéndole, a su vez, que se acercaría a las autoridades superiores con el fin de poner remedio a aquel violento estado de cosas. El señor Presidente de la República se ha enterado de todo, pero la situación anómala y amenazante continúa en el mismo pié en que se hallaba.

Exasperados por la perpetua amenaza bajo la cual viven, algunos vecinos de Villa Colón le dirigieron un telegrama al señor Presidente de la República denunciándole lo sucedido con todos sus negros colores e instándo lo enérgicamente para que se sirviera enviar a la villa mártir un Jefe Político que respetara las libertades públicas y diera garantías a todos; parece que el telegrama fué redactado en términos acaso inconvenientes, lo que se explica por la exaltación en que los vecinos se hallaban, y el señor Presidente de la República, apoyándose en ese pretexto, se negó a hacer justicia y a librar al cantón de Mora del empleado que tan bien sabe llevar el nombre de Tintorera.

Nosotros no podemos aprobar que al señor Presidente de la República se le dirijan quejas o solicitudes en términos que puedan tenerse por irrespetuosos; no: el señor Presidente de la República debe ser tratado con las consideraciones que exige su alta posición; pero no parece natural, visto el asunto por el otro lado, que el señor Presidente de la República anteponga su vanidad de Magistrado, o simplemente de hombre, al deber en que se halla de amparar el derecho de un vecindario y de dar plenas garantías al ejercicio de las libertades públicas. El señor Presidente de la República le vuelve la espalda a un vecindario, lo deja impunemente a merced de un tiranuelo, que es agente suyo, únicamente porque se figuró que su quisquillosa vanidad de funcionario o de hombre ha sido lastimada.

Como órgano del partido republicano, este periódico se considera obligado a llamar la atención del señor Presidente de la República hacia la situación violenta que en Villa Colón han creado las autoridades y que puede culminar en un desenlace sangriento, ya que esas autoridades se sienten alentadas por la impunidad para mantener allí el régimen de terror, para violar las leyes y para impedir la libre manifestación de la voluntad nacional en los comicios que van a celebrarse el domingo próximo; pero al hacer esta denuncia y al dirigir nuestra voz al señor Presidente, obramos también en nuestra alta condición de ciudadanos y aun simplemente de hombres; porque preevemos las consecuencias a que su empecinamiento puede dar lugar si las elecciones se inician el domingo próximo en Villa Colón y en todo el cantón de Mora bajo la autoridad atrabiliaria del hombre que hace allí las veces de Jefe Político, y que se propone actuar, a su vez, como instrumento de la agrupación echandista, la cual, como es bien sabido, y lo sabe también el señor Presidente de la República, no se detiene ante ninguna humana consideración para imponerle al pueblo la candidatura del Lic. Echandi. Este periódico ha hablado y habla ahora también sin reticencias de ninguna clase: es nuestro deber de ciudadanos y de costarricenses. Si a pesar de nuestras exhortaciones y de nuestros reclamos, ocurren desgracias en Villa Colón el domingo próximo, caiga la responsabilidad toda sobre los que tienen en la mano el remedio y no lo ponen oportunamente en práctica.

United Fruit Company

Servicio de Vapores

Los vapores SAN GIL, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Limón y Boston; en su viaje de Boston a Limón harán escala en Habana y Cristóbal llegando a Puerto Limón los jueves en la mañana y en su viaje de regreso, principiando con el vapor SAN GIL que saldrá de Limón el sábado 14 de abril, en la tarde, hasta nuevo aviso dichos vapores seguirán saliendo todos los sábados en la tarde de Limón, directamente para Boston.

Los vapores PASTORES, ULUA, TOLOA y CALAMARES, harán el servicio regular entre Limón y Nueva York De venida harán escala en la Habana y Cristóbal, llegando a Puerto Limón los jueves en la mañana y en su viaje de regreso saldrán de Puerto Limón los sábados en la tarde, vía Cristobal y Habana, es decir, mantendrán un servicio regular entre Limon, Cristóbal, Habana y Nueva York.

Los vapores CAMITO, BAYANO y CORONADO, de la Elders & Fyffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días, los jueves en la mañana procedentes de Bristol, Inglaterra, vía Kingston, y saldrán como de costumbre, cada quince días, los viérnes en la tarde, de Limón para Bristol, Inglaterra, haciendo escala en Cristóbal y Kingston.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José, o a los Sub-Agentes en San José, señores Sasso & Pirie Sucs.

G. P. CHITTENDEN.—Administrador.

San José, Abril 9 de 192..

Como piensan nuestros compatriotas en el exterior

2347 N, 5th Street,
Filadelfia Pa. Nov. 1o. de 1923

Sr. Lic. don Carlos M. Jiménez
San José de Costa Rica, C. A.

Estimado don Carlos María.

Por haber recibido el retrato tan tarde y ser las elecciones, se puede decir, dentro de un mes, me privé del placer de haberle mandado lo que deseaba; en cambio, le envío cinco dólares, que de algo les pueden servir con motivo de los gastos de las elecciones; al mismo tiempo he hecho que Pánfilo Chavarría, que dice que lo conoce a Ud. y que toda su familia es jimenista en el cantón de Acosta, le mande otros cinco dólares, que creo le llegarán en este mismo correo; también voy a ver si le puedo sacar a otro, que es hijo de don Chico Leal, muy jimenista, otros cinco dólares.

El retrato me servirá para dárselo a uno de los periódicos de aquí el día del triunfo; para el efecto del resultado de las elecciones creo que lo podré saber aquí por medio de la Legación en Washington; en estos días voy a escribirle a Octavio Munoz al respecto; he sentido mucho quedar mal, pero propiamente no fue mi culpa sino de ustedes.

Por la correspondencia que recibo de allá y por los periódicos, lo mismo que la conversación de los amigos de aquí, veo que para nadie será el triunfo sino para nosotros; Lástima que en Costa Rica no haya las mismas leyes de México; los mexicanos que hay en el extranjero pueden votar, siempre que se hayan registrado en el Consulado; así se evitarían hasta las farsas de los malos patriotas; con seguridad habrá aquí quien esté pasando por todo y el día de nuestro triunfo manda felicitar a don Ricardo.

Ya ví que Raúl Acosta dejó la gobernación para dedicarse de lleno a hacer propaganda por don Alberto, para que vean que el gobierno es verde; pero así se van a quedar, VERDES.

José Méndez Ch.

De Santo Domingo

Soy el autor de los artículos que con distintos seudónimos he publicado respecto de la política actual y que atribuyen a Juvenal Fonseca.

Ruego a mi colateral echandista, muy encarecidamente, demostrar la no veracidad de tales asertos.

Humberto Zamora V.

Nov. 27 de 1923.

De la jornada Republicana del domingo

EN PURISCAL

PURISCAL, 26.—Reunión magnífica. Albertazzi a la altura de su fama.

CHALE

EN NARANJO

NARANJO, 25.—El general don Jorge Vello estuvo con su comparsa por estos lados el domingo pasado. No obstante la curiosidad del público por oír las utópicas frases del apreciable General, nuestros oradores Meneses y Lobo celebraron reunión hermosísima demostrando este pueblo la simpatía que tiene por nuestro candidato Lic. don Ricardo Jiménez.

¡Viva el Partido Republicano!

CORRESPONSAL

EN ALAJUELA

ALAJUELA, 25.—Se ha celebrado la última asamblea popular con gran entusiasmo y enorme concurrencia. Los oradores Soto, Castro Beeche, Rodó, Clímaco Pérez y Salazar fueron muy aplaudidos.

Ha sido una espléndida reunión.

CORRESPONSAL

EN OROTINA

OROTINA, 25. — Acabo llegar San Juan. Arreglé Juntas satisfactoriamente.

Hoy reunión esta mañana San Mateo, regresándome San Juan. Por doquiera triunfo asegurado. Escríbole mañana.

Romeo Muñoz

OROTINA, 25. — Hermosísima reunión. El Sr. Muñoz elocuentísimo y muy aplaudido. Entusiasmo enorme llegada Albertazzi.

R. Jiménez

OROTINA, 25.— Acompañé Muñoz San Juan, habiendo alcanzado brillantísimo triunfo en aquel lugar. Van detalles.

Julio Monge

OROTINA, 25.—Reunión en San Mateo admirable; fuí atacado por echandismo teniendo pueblo que castigarlos.

Triunfo completo.

Romeo Muñoz

EN GRECIA

GRECIA, 25.—Llega ahora el célebre Ramón Zelaya acompañado de otro. Restregaré a Zelaya su último folleto contra la Argolla. Atacaré sin contemplación la plaza.

J. R. Mesén

GRECIA, 25.—E sábado en la noche hicimos una reunión muy copetona. Hablaron los señores don José Ramón Mesén, don Enrique Meneses y don Manuel Antonio Lobo, comisión republicana que nos fue enviada de San José. Por parte del echandismo estuvo el Dr. Zelaya, quien sufrió un fracaso muy lamentable, habiendo sido rebatido de modo fuerte por el señor Mesén con respecto al último folleto publicado por dicho abogado en el que se "come vivos" a los señores olímpicos.

El triunfo de nuestro partido en Grecia es inevitable.

CORRESPONSAL

EN LAS JUNTAS

LAS JUNTAS, 25.—Don Ricardo Castro Meléndez se encuentra a estas horas en vela de ánimas. El triunfo de hoy ha sido nuestro.

Maximino Solano

EN CARTAGO

Entusiasmo extraordinario. —Gran asamblea popular

Ha sido hoy un día de gloria para el republicanismo cartaginés. A las cinco de la mañana la banda tocó dianas para despertar a los jinetes que debían hacer a la fiesta de la capital, y ese hecho inició la alegría extraordinaria que reinó durante todo el día.

Por la noche se remató el día republicano con una asamblea tan imponente como jamás se ha visto en esta ciudad; más de 6,000 republicanos se congregaron al rededor de la tribuna azul en medio de un entusiasmo atronador.

La labor de los oradores fue espléndida y la multitud no se cansaba de prodigarles estruendosas ovaciones. Felicitaciones muy sinceras para ellos, que son señorita Corina Rodríguez, profesor José Joaquín García Monge, Lic. Tomás Fernández Bolandi, José Ramón Mesén, Guillermo Herrera y don Francisco Gómez Alizaga.

Después de la grandiosa reunión, la multitud encabezada por la banda recorrió las calles de la ciudad llevando en triunfo a los oradores que fueron verdaderamente aclamados.

Esto ha sido imponente y en la memoria de los cartagineses se guardará como un recuerdo indeleble.

CORRESPONSAL

La algarabía echandista

(Viene de la 1a. página)

mente un diputado del Guanacaste, que se acercan los pasos de un animal grande. Desde las épocas de Yglesias el grupo de Faerron se ha impuesto a la voluntad de sus comprovincianos: en toda ocasión el gobierno ha consentido en ayudar a estos bombres. fatales para el Guanacaste y para la República, y ha puesto en sus manos arbitrarias las juntas y las autoridades, lo mismo que la fuerza armada. De esta vez se han escapado de las garras de estos tigres las juntas y de allí la algabaría que han formado, el grito de dolor que lanzan en presencia del fracaso ruidoso e inevitable de sus apetitos.

ARROZ

Acabado de recibir, de buena calidad.

Consulte Precios.

Compare la calidad.

Blen, Castro y Co.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Sufre Ud. dolor de cabeza

Su remedio instantáneo son las

OBLEAS CEFALICAS

De venta en todas las boticas

LA NUEVA LADRILLERA

DE GUILLERMO ZELEDON CASTRO

Tengo el gusto de ofrecer de ladrillo de construcción, de calidad superior del 15 de octubre en adelante Entenderse con Enrique Salazar Loria, Garage de Bolaños y Ulloa Tel. 700. Ap. 709 o en la misma ladrillera situada en San Pedro con Jorge Brealey. —

Comisión de Fiestas Cívicas de San José

—::—

LICITACIONES

Se convocan licitadores:

1o.—Para la provisión de 24 TOROS bravos, que se lidiarán durante los cuatro días de Fiestas Cívicas de esta Capital, (29, 30, y 31 de diicembre y 1o. de enero próximos.) Cada toro que sea declarado nulo por el Presidente de la corrida, deberá ser repuesto por el contratista. La Comisión dará preferencia a aquellas propuestas que en igualdad de circunstancias, ofrezcan dos o más "maizoles" para cada día.

2o.—Para el servicio de dos aparatos cinematográficos y suministro de películas; éstas habrán de ser escogidas y en perfecto buen estado.

3o.—Para el trabajo de iluminación del Parque Morazán y Avenida de Las Damas.

Las propuestas para las anteriores licitaciones, habrán de mandarse en sobre cerado, antes de las dieciseis horas (4 p. m.) del 20 de noviembre en curso, al apartado No. 977. La Comisión se reserva el derecho de aceptar cualquiera o rechazarlas todas.

La última asamblea republicana de la capital

LA GRAN FIESTA DEL JUEVES

ASISTIRA NUESTRO ILUSTRE CANDIDATO LIC. JIMENEZ

El próximo jueves se celebrará la última asamblea popular del Partido Republicano en esta capital. Y la Directiva Central quiere que esa fiesta sea, como efectivamente será, una fiesta verdaramente triunfal y según corresponde a un Partido que, como el Republicano, ya puede celebrar una fiesta victoriosa.

A esta magna asamblea asistirá nuestro ilustre candidato Lic. don Ricardo Jiménez, quien pronunciará su último discurso político en la presente campaña electoral y, por consiguiente, será de una inmensa trascendencia.

Así mismo habrá discursos de las oradores don Omar Dengo, don Rogelio Sotela y José Albertazzi Avendaño.

También se organiza un magnífico desfile que recorrerá las calles de la capital con Bandas republicanas a la cabeza y que será indudablemente un nuevo éxito por su número y compostura.

La Marcha Republicana

—::—

Compuesta por Abelló y dedicada al Lic. don Ricardo Jiménez Oreamuno,, está de venta en todas las librerías de San José; en la Botica de Claudio Cortés en Alajuela; en Cartago donde Villafranca y Alfaro.—Enviando un colón se manda libre de porte a cualquier parte de la República.

Oficina de Agencias y Comisiones ERNESTO ORTIZ.

San José —— Costa Rica.

Talamanca y la famosa falsificación de su censo electoral

LEAN EL SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, EL SECRETARIO DE SEGURIDAD, EL CANDIDATO, SR. ECHANDI, EL PROMOTOR FISCAL, TODOS LOS ALTOS PERSONAJES ECHANDISTAS

La lista que sigue está compuesta de nombres tomados al azar, sin escoger, a vuela pluma, de entre los 786 nombres, que el Jefe Político de Talamanca presentó a la Junta Principal del Distrito como censo oficial de ciudadanos aptos para votar.

Comprende apenas una muestra dentro de cada letra ordinal: porque para publicarla completa habria que copiar casi la totalidad del censo.

A

Ackson ú ap. Gaspar
Achón ú ap. Gaspar
Alarcón ú ap. Miguelin.
Almengor ú ap. Rogelio No. 1
Almengor ú ap. Rogelio No. 2
Alvarado ú ap. Prurrique
Alvarez ú ap. Tinoco
Aney ú ap. Ariat.

B

Bast ú ap. James
Basit ú ap. Yems
Basilio ú ap. Juan

C

Castro ú ap. José Lorenzo
Castro ú ap. Lorenzo
Cleto Don

CH

Chico ú ap. Francisco
Chin ú ap. Rogelio No. 1
Chin ú ap. Rogelio No. 2
Chin ú ap. Rogelio No. 3

D

De Dios ú ap. Juan
Díaz ú ap. Federico No. 1.
Díaz ú ap. Federico No. 2
Díaz ú ap. Tranquilino No. 2
Díaz ú ap. Nicolás No. 2
Dixon ú ap. Williams
Dallas Odengo Josué.

E

Elis ú ap. Francisco No. 1
Elis ú ap. Francisco No. 2
Elis ú ap. Francisco No. 3
Ernoto ú ap. Juan

F

Francisco ú ap. Chico
Federico ú. ap. Don
Fernando ú. ap. Don
Fernando ú. ap. Teodoro No. 1
Fernando ú. ap. Teodoro No. 2

G

Granados ú. ap. Durán
García ú. ap. Pedro No. 1
García ú. ap. Pedro No. 2

H

Hernández Casuco Jesús
Herrera ú. ap. Ortega
Hernández ú. ap José No. 1
Hernández ú. ap. José No. 2

I

Istrilla ú ap. Torres

J

Juan ú ap. Don
Jesús ú ap. Juan
Jesús ú ap. Don
Jiménez ú ap. Segundo No. 1.
Jiménez ú ap. Segundo No. 2

K

Kiambie William

L

Lodríguez ú ap. Juan I largo.
Levey Panderson Samuel

M

Misterio ú ap. José No. 1
Misterio ú ap. José No. 2
Maza ú ap. Archival
Méndez ú ap. Felipe No. 1

P

Pedro ú ap. Don
Pintura ú ap. Juan

S

Stward Elick

T

Tranquilino ú ap. José No. 1
Tranquilino ú ap. José No. 2

V

Vargas ú ap. Ramón No. 1
Vargas ú ap. Ramón No. 2

Y

Yin ú ap. Olman

Este censo está firmado por "Antonio A. Castro" y refrendado con un sello que dice: "Jefatura Política y Comandancia de Talamanca."

Además está firmado por "El Fiscal del Partido Agrícola en el lenvantamiento del censo, José A. Argüello P."

De todos los 786 nombres los más son alterados, fingidos o falsificados, o nombres de extranjeros o simples motes o apodos a los que les falta la calidad esencial de ser NOMBRES CIVILES legalmente eficaces para identificar a los ciudadanos.

Piensen el señor Presidente y su Secretario de Gobernación; mediten el Candidato señor Echandi y su plana mayor y DIGA SOBRE TODOS EL PUEBLO, si ante esa grosera y cínica mistificación realizada por las autoridades de Talamanca, no se sienten conmovidos por la indignación y si no sienten que su alma de ciudadanos se eleva por encima de los intereses mezquinos de un Partido caduco y desacreditado, a una contemplación decorosa de los altos y perpetuos intereses de la Republica.

Y digan todos si pretender forzar a la Junta Principal de Talamanca a inscribir como votantes los nombres de esa lista criminosa, no es un delito repugnante contra la verdad, contra la honradez y contra la vergüenza.

ANTONIO SEGURA.

Limón, 22 de Noviembre de 1923.

LA BOTICA

"El Cometa"

ACABA DE RECIBIR CANDELILLAS JAPONESAS

Ka Killer

INSECTICIDA PARA DESTRUIR ZANCUDOS, MOSCAS, PULGAS, PIOJOS, CUCARACHAS, ALEPATOS Y TODO BICHO QUE ANIQUILA A LA HUMANIDAD

Cerveza TRAUBE

La mejor del país

PIDALA en todos los establecimientos

Fiscales Republicanos

Se suplica a aquellas personas que quieran servir de FISCALES REPUBLICANOS, inscribirse en el libro respectivo que está en el Club Central del Partido, altos de "La Lonja".

LA DIRECCTIVA CENTRAL

NAFTA - PETRO OL

—::—

NOTABLE EN LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL: SARNA, —RASQUIÑA — ESCEMA — PICAZON — Y DEMAS AFECCIONES DE ORIGEN PARASITARIO

— DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS —

América

VIERNES, NOVIEMBRE 30

Otro gran acontecimiesto teatral

DEBUTA DEBUTA

La Compañía de Comedias Modernas —

TELMO-MONTALT

con la preciosa y graciosa obra de Felipe Sassone

LA SEÑORITA ESTA LOCA

Teniendo gran demanda de palcos para los domingos en la noche y estando todos abonados, la Empresa ruega a las familias que los tienen, que avisen con DOS días de anticipación cuando no puedan utilizarlos.

Variedades

Miércoles, Noviembre 28

A LAS 7 DE LA NOCHE

UNA SOMBRA QUE PASA

A LAS 8.30 DE LA NOCHE

Gran acontecimiento artístico

ESTRENO. ESTRENO

LA DAMA DE MONSOREAU

Segunda parte

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.